



USHUAIA 01 SEP 2004

VISTO la Resolución M.E. y C. N° 1754/98 mediante la cual se aprueban los modelos de Certificados de Estudios que se corresponden con la estructura del sistema educativo establecido por la Ley Federal de Educación 24.195; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución M.E.C. y T. N° 17/04 en su Artículo 3° solicita que en los Certificados correspondientes a la Educación General Básica se consignen las normas provinciales de aprobación de la Estructura Curricular Básica y la Resolución M.E.C. y T. N° 17/04.

Que el Certificado de Educación General Básica cuyo modelo figura en el Anexo III de la Resolución M.E. y C. N° 1754/98 no prevé un espacio para la inclusión de la información mencionada.

Que ante lo expuesto en el considerando que antecede, se hace necesario modificar el Anexo III de la resolución M.E. y C. N° 1754/98.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

RESUELVE:

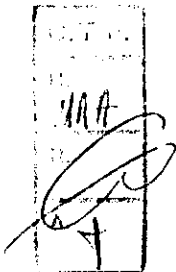
ARTICULO 1°.- Modificar el Anexo III de la Resolución M.E. y C. N° 1754/98, el que quedará redactado según el Anexo I que forma parte de la presente.

ARTICULO 2°.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION M.E. Y C. N°

1692

/04



Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ELENA ROMANO
Jefa Depto. Despacho

Inv. 184



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

1692

ANEXO I DE LA RESOLUCION M.E. y C. N°

104



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

Certificado de Educación General Básica
- Ley 24.195 -

Se certifica que

.....
Documento Nacional de Identidad N° a los
años de edad, completó la Educación General Básica como alumno regular
de la Escuela.....

.....
Plan de estudios aprobado por.....

Se extiende el presente en..... a los.....
días del mes de del año.....

.....
Secretario

.....
Director

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Elena Romano
MARIA ELENA ROMANO
Jefa Depto. Despacho

El presente Certificado tiene validez con las firmas que anteceden debidamente legalizadas al dorso.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

1692

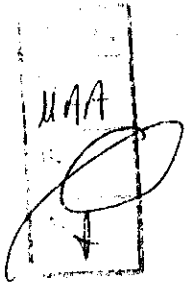
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura
Departamento Títulos y Certificaciones

Certifico que las firmas que anteceden guardan
similitud con las que obran en nuestros registros.


Ushuaia.....

REGISTRADO BAJO EL N°




Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MARIA ELENA ROMANO
Jefa Depto. Despacho